

venhuller, y Noenzoller, les resistió con indecible valor por mas de dos horas, empezando el suceso á las 4. de la mañana. Y fue seguida esta accion del General de la Infanteria Conde Neuperg, con los Granaderos, y el Regimiento suyo de Infanteria; y del Mariscal Philippi, con 4. Regimientos de Caballeria, que los atacaron por su flanco, de suerte, que los Turcos se vieron obligados á retroceder, y duró el fuego 9. horas; y fue tanto el daño que la Caballeria Turca recibió, que la obligó á una precipitada fuga, logrando al mismo tiempo el Mariscal Philippi, cortar grueso numero de Genizaros, que reducidos á un Batallon quadro, se defendieron valerosamente; pero abandonados de su Caballeria, y no tener otro recurso, pidieron quartel puestos de rodillas, el que se les negó, y fueron todos pasados á cuchillo. Murieron de los Turcos en esta accion mas de 400. y de los nuestros hasta 400. Se cogieron 32. Estandartes, 3 pares de Timbales, el Gran Tambor de los Genizaros, y mucho botin.

*Vera-Cruz.*—El día 22. dio fondo en este Puerto el Vergantin nombrado San Antonio, y las Animas, que á cargo de Don Ignacio Nuñez de Villavicencio, salió del Rio de Grixalba, Provincia de Tabasco el día 20 con registro de 879. fanegas 30. libras de cacao, y 20340. libras de Iztle.

Con licencia y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | Impresa por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro é impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Agosto de 1739.

NUM. 141.

Fiada la Provincia de Guatemala, de Religiosos Mercenarios observantes, de la virtud y literatura del Reverendissimo Padre Maestro Fray Balthasar, Camacho le remitió á esta Ciudad con el titulo de Comendador, y Vicario Provincial, para que, estableciendo en ella Casa de estudios, pudiesen lograrlos en esta Universidad los Religiosos de su Provincia: llegó aquí con este designio año 1574. possó algun tiempo cerca del Hospital de San Hippolyto, luego se passó acia el de San Lazaro, y el año de 1593. con licencia del Señor Virrey Don Luis de Velasco fundó alli Colegio, cuyos primeros Novicios fueron los Reverendos Padres Maestros Fr. Luis de Zisneros, Fr. Pedro de Burgos, Fr. Antonio Gonzalez, Fr. Antonio Gutierrez, Fr. Pedro Daza, Fr. Juan de Avendaño, Fr. Juan Galindo, y el Hermano Lego Fr. Andres Nazario: perseveraron en aquel sitio, hasta que, año de 1601. (comprando en diez, y ocho mil pesos una Casa al Regidor Guillen Borondate) se trasladaron al en que oy permanece el grande, y Real Convento capital de la Santa Provincia, dividida de la de Guatemala año de 1616. con el titulo de la VISITACION: celebró su primer capitulo á 15. de Mayo, de 1620. y salió electo Provincial el referido Reverendissimo P. M. Fr. Antonio Gutierrez; y hasta el actual ha tenido treinta, y nueve, y veinte, y tres Vicarios generales: hanla ilustrado Sujetos eminentes

tes en letras, y virtud, de los quales han sido treinta, y quatro Doctores, y diez, y seis Cathedricos en esta Real Universidad, y algunos Obispos: goza un famoso Templo de tres naves, y setenta, y dos varas de longitud, y treinta, y tres de latitud, dedicado á 30. de Agosto de 1654. y consagrado por el Ilustrissimo Señor Maestro Don Fray Juan Duran Religioso Mercenario, Obispo titular de Troya, á 18. de Henero, de 1682. en él descansa al lado del Evangelio de su principal Presbyterio el Ilustrissimo y Reverendissimo Señor Maestro Don Fray Pedro Saenz de la Vega Landaverde, Religioso del mismo Orden, natural del Perú, Obispo de Zebú en las Philippinas, que murió en Mexico el día 26. de Diciembre, de 1727.

*Mexico.*—Los dias primero, y segundo, en que la Religion Seraphica celebra la dedicacion del Templo de Santa Maria de los Angeles de PORCIUNCULA, fue grande la concurrencia en todos los que tiene en esta capital, para hacer la diligencia de ganar el plenissimo Jubileo, que está concedido á los que (practicando, las que para ello se prescriben) los visitaren.

El 3. (en virtud de Real Cedula de Su Magestad, fecha en San Ildefonso, á los 12. de Agosto, del año passado de 1738. tomó possession de Rector del Real Colegio de San Juan de Letran el Doctor Don Francisco Antonio de Eguiara, y Eguren, Presbytero de este Arzobispado, Abogado de esta Real Audiencia, y Regente, que fue de la Cathedra de Decreto en esta Real Universidad.

El mismo día 3. antes de Visperas, bendixo el Reverendissimo Padre Comissario general de Religiosos Menores de estos Reynos el sumptuoso Retablo principal del nuevo Real Templo del Imperial Convento de Predicadores; y el inmediato 4. proprio de su gran Patriarcha, en que predicó el Reverendo Padre Fray Bernardo de Santa Maria; y Arratia, Lector Jubilado de esta Provincia del Santo Evangelio, se le dedicó con el aplauso, que demanda su pulida, costosa, y bien bruñida escultura, que consta de la antigua, y moderna; de esta en los ergidos estípites, delicadas molduras, vistosos medallones, y ayrosos sobrepuestos, y de aquella en las gallardas estatuas del afamado AMARO, y los Pinceles celebres, del que por sus aciertos le llamaron DIVINO, siendo su proprio nombre Fr. ALONSO DE HERRERA, ambos Artifices insignes, bien conocidos por sus obras en el siglo passado.

El mismo día 4. (en virtud de Decreto de Su Excia. de 21. del passado) tomó possession de Rector del Real Colegio de Christo Señor nuestro el Doctor Don Francisco Xavier de Ledesma, Presbytero de este Arzobispado, Abogado de esta Real Audiencia, &c.

El 9. tomó possession de la Capitanía de Caballos, de este Real Palacio, Don Joseph Diez de Cordova, y Lavandero, en lugar del Sr. Coronel de Cavalleria, Don Gabriel Fernandez Molinillo, Cavallero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad en el Real de Hacienda, Juez superintendente de la Real Casa de Moneda.

La tarde del 12. y la mañana del 13. en que se celebra al Inclyto Martyr San Hippolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que se contaron 218. años de la Conquista de este Reyno, se hizo, como annualmente, el passeio del Estandarte Real, que (convidados del Regidor Don Phelippe Cayeta-

no de Medina, y Sarabia, á quien tocó este año sacarle por su turno) acompañaron en sus Caballerías los Señores Ministros de la Audiencia, Nobleza y Cabildo Secular desde las Casas de Ayuntamiento hasta el Hospital General del mismo Santo Martyr, en cuya Iglesia (aunque no dedicada, por no perfectamente concluida) como el año pasado, se celebró esta función.

El 23. se tuvo aquí la noticia de aver muerto el 20. en el Pueblo de Actopan á los sesenta, y seis años de su edad el Dr. D. Manuel de Butron, y Muxica, Comissario del Santo Oficio, y de Cruzada, Cura por su Magestad, veinte, y ocho años, Vicario in capite, y Juez Ecclesiastico del Partido de Pachuca, y antes Rector de la Real Universidad; celebre Orador, zeloso del culto Divino, charitativo, y limosnero, y uno de los Parrocos mas exactos de este Reyno, entre cuyas primeras personas se grangeo grandes estimaciones por sus prendas amables, y las mismas le han hecho en la ocasion acreedor á universal sentimiento.

El 29. (en que aun no aviendo corrido dos meses despues de su fallecimiento, ya como su heredero, y Alvacea el Sr. Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro, Dean de esta Metropolitana, y Gobernador de su Arzobispado, tenia cumplidas todas sus disposiciones, que exceden de trescientos mil pesos) hizo en la Casa Professa de la Compañía de Jesus honras, y funerales exequias por el Alma del Licdo. D. Nicolas Ruiz de Castañeda, y Pimentel, Presbytero del mismo Arzobispado, para cuya lugubre función se erigió en el centro de aquel gran templo un elevado funesto tumulo tan adornado de eruditos epitaphios, é ingeniosos geroglificos, y poemas, como de rica cera, de que tambien se dió al numeroso, docto y grave concurso assistente, assi á la Vigilia, y Missa, como al Sermon, que despues dixo con acierto el Doctor, y Maestro Don Bartholomé Phelippe de Ita, y Parra, Canonigo Magistral de la mesma Santa Iglesia, Calificador del Santo Oficio, Cathedrathico Jubilado de Prima de Philosophia, y su Decano, &c.

Desde principio de este mes se comenzó á derribar (por la ruina que aun siendo tan nueva amenazaba) la Iglesia del Monasterio de Corpus Christi, y hallandose con la pobreza que demanda el Instituto de Franciscas Descalzas, y con grandes incomodidades, y estrechez, en la pequeña que suple desde 26. del pasado, se suplica y pide á la piedad acuda con sus socorros, para que á costa de ellos, se le fabrique al Divinissimo capaz morada, y habitacion decente.

Don Juan de Palafox, Calva Galvez, vecino de esta Ciudad, ha inventado un nuevo instrumento para hacer, y picar LIMAS, compuesto de varios, y de primorosas Ruedas, que al impulso de una Zigueña fe mueve todo, y gyra, y entrando en la concavidad correspondiente la Barra lisa, y preparada, la hiere con suavidad un agudo Zinzel, y á poco tiempo sale de allí picada, y hecha LIMA, mas, ó menos menuda, segun la disposicion del instrumento, y conforme necesita el que la pide: es cierto invencion peregrina, y que aun que la aya en otros, hasta ahora no se ha visto en estos Reynos.

*Oaxaca.*—Hicieronse las Opposiciones á nueve Curatos, que en esta

Diocesi se hallaban vacos, y remitidas las Ternas por su Ilustrissimo Prelado á su Excia. para que de ellos nombrase los que le pareciese, se sirvieron hacerlo á los de los primeros lugares, que fueron: en el de Comaltepec al Br. D. Pedro Nuñez de Villavicencio.

En el de Zicomozuchil al Br. D. Joseph Manuel Castellano.

En el de Coatlan al Br. D. Joseph Antonio de Aparicio.

En el de Xilotepec al Br. D. Juan Antonio de Fuentes.

En el de Yalala al Br. D. Ignacio de la Tabla.

En el de San Francisco Caxones al Br. D. Mathias Lorenzo Mixanxos.

En el de Yagabila al Br. D. Matheo Ximeno Bohorques.

En el de Ixtepechi al Br. D. Joseph de Noriega, y Espina.

Y en el de Letani al Br. D. Pedro de Salazar, y Zarate.

En esta Ciudad murio á fines del Mayo pasado, una Muger de edad tan avanzada, que en opinion de los mas viexos, llegaba á ciento, y treinta años, y era Nieta de Juan de Portugal, Tambor del Inclyto Señor Cortes.

*Zultepec.*—Las de este opulento Real nos dán la favorable noticia, de quedar las minas tan buenas, que se regula por cinco mil pesos cada dia la media tarea de sus metales.

Que mediante las puntuales ordenes de su Excelencia, se ha subvenido á la indigencia de Maiz, que allí se padecia.

Añaden mas, y dicen: que ha sido para todo el Partido muy sensible la muerte del Licenciado Don Bernardo de Yun, y Barbia, su Cura que fue por diez, y ocho años, y que (para satisfacer en parte el bien, que de él aun todavia estaba recibiendo en continuos socorros, y el que hacia á sus patricios, recogendolos en su Casa, quando, para ordenarse, ó estudiar, passaban á esta Corte) determinó hacerle, como le hizo, Novenario de Missas cantadas, y Responsos, y el ultimo dia de él, que fue el 14. de Julio, le celebró solemnnes honras, con todo el aparato, pompa funebre, y asistencia de Clero, Religiosos, y demás personas principales, que demandaba la ostentosa, y lugubre función, en que predicó el Licenciado Don Phelippe Neri de Apellanis, y Torres Abogado de la Real Audiencia, y de pressos del Santo Oficio, y su Comissario, Promotor Fiscal, que fue de este Arzobispado, Cura mas antiguo Vicario in capite, y Juez Ecclesiastico de esta Parrochial, y districto.

El dia 2. de este de Agosto (en virtud del Decreto de su Excia. de 28. del antecedente, y del allanamiento de sus Curas) se publicó en este Real la separacion de este Curato que se ha practicado, como se executó años passados formando Cavezeras, y Curatos en los Pueblos de Amatepec, y Alahuiztlan que eran de esta Doctrina: á este Real, cuyo titular es San Juan Baptista le quedan á cargo veinte Iglesias, quatro Pueblos, y onze quadrillas en el distrito de seis leguas, y en el mesmo, poco mas, ó menos al Br. D. Antonio Flores, nueve Iglesias, y seis Pueblos, cuya Cabezera es el de San Pedro Almoloyan, en que el dia quatro se colocó el Divinissimo: sirviendo de Raya á las dos feligresias, un frondoso Monte, que divide los territorios: dividióse tambien la Judicatura Ecclesiastica, y con

una, y otra se ha conseguido la mas puntual, y prompta Administracion de los Sacramentos.

CARTA, ESCRITA POR UN RELIGIOSO DE nuestro Padre San Francisco de la Reforma de San Pedro de Alcantara, que ha estado algun tiempo en Mequines, y llegó á esta Plaza de Zeuta á primero de Mayo de este año de 1738. quien dice lo siguiente.

Que el Duque de Riperdá, que habitaba en Tetuan, que dista siete leguas de esta Plaza de Zeuta, vivia en el barrio de los Judios, y que de estos mismos se servía; y que aviendo caído enfermo de cuidado, y reconocido por los Judios el peligro en que estaba; estos, temerosos de que el Baxá les hiciesse algun daño llegando á morir Riperdá, pretextando alguna extraccion de sus bienes, resolvieron cerrar todos los Escritorios, Cofres, y Casas de su morada, y llevaron las llaves de todo al Alcayde, que mandaba en aquella poblacion; y este, precaviendose de la mesma vexacion, que temian los Judios, embió sujeto confidente con las dichas Llaves á Tanger (que dista doce leguas de Tetuan) al Baxá, para que noticioso del suceso, le mandasse á decir lo que avia de hacer: Destinó el Baxá, para este efecto, persona de toda su confianza para que fuesse á Tetuan á apoderarse de los bienes de Riperdá; el que aviendo llegado lo executó muy puntual, por aver hallado á Riperdá ya difunto, muy hinchado, é infecto, por cuyo motivo llamó al Religioso, que assiste en aquel Pueblo, y le dixo, que le enterrasse; á que se escusó, diciendo, que á Riperdá no le conocia por Christiano, ni que avia dado algun indicio de tal cosa en su vida, ni en su muerte. Llamó á los Ingleses, y les intimó lo mesmo, y estos respondieron lo proprio que el Religioso, por lo que ellos reputaban su Religion. Llamó á los Judios, y aviendoles hecho la mesma instancia, se escusaron tambien, diciendo, que á ellos no les tocaba enterrarlo, porque nunca le avian visto guardar sus Ritos; y finalmente, llamó á los Moros, quienes respondieron igualmente lo que los antecedentes. Viendo los Judios, que todos se escusaban, y que de la detencion del cadaver á ellos solos les venia el perjuicio, por hallarse en su Barrio, determinaron sacarle á un muladar fuera del Pueblo, como lo executaron, arrastrandole con una sogá por el pescuezo. No se declara por el Religioso la cantidad de los bienes de Riperdá, solo dice, que eran muy crecidos, y que á un Ingles avia quitado el Baxá una cantidad muy considerable de dinero, por indicios de que tuvo trato con el defunto Riperdá, amenazandole, que de no manifestar los papeles, le ahorcaria inmediatamente, á que no dió lugar, pues luego al punto dio cumplimiento al Baxá de todo lo que pretendia, temeroso de que executasse la amenaza hecha contra él. Este es el fin, que tuvo el Duque Riperdá, para que sirva de exemplo á los mortales, y escarmienten en un hombre, que teniendo de su mano á la fortuna, fue tan infeliz por su soberbia, que ninguna Nacion le quiso dar sepultura.

Dice mas, que ay quatro Pendientes á la Corona de Mequines, tres her-

manos, y un Santon, que cada uno de estos anda con su Exercito. El año passado cortaron los Negros todas las mieses verdes, para la manutencion de los Caballos, por cuyo motivo no cogieron ningunos granos: y este año no han sembrado, porque no han tenido qué: y tambien, porque por el embarazo de las guerras se muere mucha gente de hambre, y matan á las criaturas pequeñas para comerselas; y á los hombres, que encuentran de reencuentro, ú otros accidentes, se los comen, y tambien á todo genero de animales, y aves, que pillan, sean los que fueren. En Mequines vale la fanega de Trigo á treinta pesos; y esto cuando lo ay de tal qual Navio Inglés, que arriba á Salé. De tal forma está aquel Reyno, que el Baxa que manda estas cercanias, está levantado, haciendose dueño, como si lo fuera proprio; y lo mesmo hacen todos los Baxaes, y Alcaydes, sin querer dar la obediencia á ninguno, que todos quieren ser Reyes. Imposible parece, que no quede enteramente destruida la Berberia, y sin gente: Mequines está sitiada quatro meses ha, y los Religiosos, que habitan en el Convento de aquella Capital, han estado siete veces en poco tiempo aguardando por instantes la muerte, y han llegado otras tantas veces á consumir el SANTISSIMO, por el rigor, y alboroto de aquellos Barbaros, y siempre les assistio la Divina Providencia con el portentoso remedio de tan evidentes peligros. El Religioso hizo su viage á esta Plaza por la parte de Salé: en el viage ha estado en los ultimos riesgos de perder la vida, y él mesmo no sabe como, ni por qué termino se ha librado, dando á la Divina Magestad repetidas gracias por tan singulares beneficios, como de su poderosa mano ha recibido.

*Vera-Cruz.*—El 6. llegó á este Puerto la Fragata nombrada Nuestra Señora del Rosario, y Señor San Joseph, que á cargo de D. Bernardo de Burgos, y Aquino, salio de la Guaira en 8. de Julio proximo passado, con registro de cinco mil, seicentas, noventa, y seis fanegas, ochenta, y ocho libras de Cacao Caracas.

El 7. dio fondo en este surgidero la Fragata San Antonio, y las Animas, del cargo de D. Juan Sanchez Romero, quien salio del mesmo Rio el proprio dia que la antecedente, con registro de tres mil, ochocientas, sesenta, y tres fanegas, noventa, y nueve libras de Cacao.

El 15. ancló, en la Gallega de este Puerto la Valandra Nra. Señora de la Popa, y el 16. vino á tierra su Maestre Thomas Bartholome de Calatrava, que con registro de mil, docientas, y ocho fanegas, veinte libras de Cacao Guayaquil, salio de Portovelo el 24. de Junio proximo passado.

El 18. al anochecer ancló el Vergantin JESUS Nazareno, que á cargo de su Maestre D. Pedro San Juan de la Fuente, salio del Rio de Grijalva el dia 13. de este proprio mes, con registro de mil, quatrocientas, ochenta, y ocho fanegas, veinte, y una libras de Cacao de Tvasco, y cincuenta arrobas de pescado robalo.

*Sermon, y libro nuevo.*—Hase impresso un Sermon predicado por el Dr. y Mró. D. Juan Ubaldo de Anguita, Canonigo Magistral de la Sta. Iglesia Cathedral de Valladolid: en la jura del Patrocinio de Nra. Sra. de GUADALUPE, el año pasado de 1738.

Y un Librito en 16. Via Sacra, y otras devociones con el Examen de Conciencia del Rmo. P. Arbiol.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | Impresa por Joseph Bernardo de Hogal Ministro, é Impresor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Septiembre de 1739.

NUM. 142.

El dia 25. de Septiembre de 1572. desembarcaron en el Puente de Palacio de esta Ciudad, enviados por el Gran San Francisco de Borja, entonces tercer Preposito General de la Sagrada Compañia de Jesus, los PP. Dr. Pedro Sanchez, primer Provincial: Diego Lopez, primer Rector del Colegio Maximo, Pedro Diaz, primer Maestro de Novicios, Hernan Suarez de la Camara: Francisco Bazan, Pedro Lopez de la Parra, Diego Lopez de Mesa, Alonso Camargo, y Hermanos Juan Curiel, Pedro Mercado, Juan Sanchez, Theologos: Bartolome Larios, Martin de Motilla, Martin Gonzalez, y Lope Navarro, Coadjutores; quienes luego fueron á posar al Hospital de la Purissima Concepcion, en que les esperaban el P. Antonio Sedeño, y Hermano Juan de Salzedo, y en él á los 28. de Octubre del mismo año, murió el P. Francisco Bazan, que está sepultado en la que fue Iglesia de Santa Efigenia: el siguiente de 73. se pasaron al sitio que les donó Alonso de Villaseca, y en el que está San Gregorio, hicieron un hermoso Templo de tixera, en que trabajaron tres mil oficiales, y le llamaron XALTEOPAN, hasta que el de 1603. se concluyó, y dedicó el del Colegio Maximo, fundado año de 1576. el primer Novicio Patricio de Mexico, que tuvo la Compañia en este Reyno, fue el Dr. D. Juan de Tovar, Racionero, y Secretario del Cabildo de su Metropolitana: tiene aqui los Colegios Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, el de San Andres, S. Gregorio, S. Ildephonso, y Nra. Sra. del Rosario, y la Casa Professa fundada año de 1592. cuyo edificio costeó D. Juan Luis de Rivera, y Doña Juana Gutierrez, despues se reedificó en este siglo de 700. con grande magnificencia, y su Templo con el costo de mas de ciento, y treinta mil pesos á expensas de la Marquesa de las Torres de Rada: ha logrado esta Provincia en sus Misiones, (que tienen en los Obisposados de Guadalaxara, y Guadiana) muy copiosos frutos en innumerables almas, que están á su cargo, y en ellas ha tenido muchos esforzados Martyres, innumerables Varones de señalada, y notoria virtud, y tantos insignes en literatura, quantos ha avido desde su fundacion, hasta ahora, pues en este alcazar de la Sabiduria todos son Sapientissimos Maestros: tiene en esta Universidad la Cathedra del Eximio Doctor Padre Francisco Suarez, de que han sido Cathedaticos los RR. PP. DD. Clemente Sumpsin, y Francisco Xavier Lascano. La primera Iglesia que se le dedicó al glorioso Patriarcha San Ignacio de Loyola despues de beatificado, se tiene por cierto aver sido la de esta Casa Professa de Mexico.

**Mexico.**—El dia primero concurrió la Real Audiencia, demas Tribunales, y ambos Cabildos, en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios extramuros de esta Capital á la fiesta, que annualmente de orden de su Magestad se le celebra á esta Señora.

El 4. (en virtud de Titulo de su Magestad fecho á los 7. de Diciembre del año pasado de 1738.) tomó possession de su Secretario ad honorem D. Juan Martinez de Soria, Escribano mayor de la Gobernacion, y guerra de este Reyno, &c.

El 8. hizo su solemne Procession Religiosa en el Monasterio de San Philippe de Jesus de Capuchinas Soror Luisa Buenaventura Maria de Toscano, y Aguirre, á cuya funcion assistió lo mas autorizado, y en ella predicó el R. P. D. Pedro Ansoso, y Mayoral, Presbytero, y Diputado de la Sagrada Congregacion del Oratorio, y Prefecto del Oratorio Pequeño.

El 13. murió Doña Maria Sanchez de Tagle, Viuda de D. Juan Manuel de Arguellez, Secretario de S. M. ad honorem, Alcalde Ordinario que fue de esta Ciudad el año pasado de 1718. é hija del Sr. Coronel D. Pedro Sanchez de Tagle, Cavallero del Orden de Calatrava, Marqués de Altamira, Regidor perpetuo, que fue de la mesma Ciudad; diosele sepultura en el Convento principal de S. Sebastian de Religiosos Carmelitas Descálzos á que assistió innumerable concurso.

El 20. (Dominica en que se reza el segundo Oficio de Dolores) se dedicó á la milagrosa, bella Imagen de esta advocacion, en la nave siniestra del Real Templo de Nuestra Señora de la Merced, pulido, y primoroso Retablo, tan corpulento en su estatura, que (haciendo lugar en su centro al capaz nicho del soberano objeto de estos cultos, en que tambien se incluyen insignes, preciosas estimables reliquias) sube desde el pavimento, dexando libre la Ventana por donde se le comunican las luzes, hasta llenar la luneta, ó semicirculo, y de tan exquisita materia, que es el unico de Terso, limpio, fino, azogado vidrio, prolixamente, hasta en sus mas menudas piezas, embutido, y marxinado de oro, que al reverberar de las luzes, acrecienta brillos, y multiplica lucimientos, debiendose todos, los que logra, al cuidadoso esmero del R. P. Presentado Fr. Francisco Xavier de Herrera, quien solicitó sus costos, lo executó por su persona, y predicó este solemne dia.

El 23. en que S. A. S. el Señor Principe de Asturias N. Señor, cumplió los 26. años de su edad se vistió la Corte de gala, se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y cantó el TE DEUM, á que con la Real Audiencia, y demas Tribunales, assistió su Excelencia, y luego que, concluida esta funcion, se restituyó á Palacio, recibió la en hora buena de los mesmos, y de los Prelados, y Nobleza.

**Puebla de los Angeles.**—El 18. del passado tomó possession de la Canongia Doctoral de esta Santa Iglesia, el Doctor Don Joseph Joachin Flores Moreno, Abogado de la Real Audiencia, Cathedatico en propiedad, de Vesperas de Canones en la Real Universidad, y Promotor Fiscal del Arzobispado de Mexico, &c.

A fines de Mayo cayó un Rayo en el Granero de una Hazienda inme-